

La Plata, 8 de abril de 2022.-

VISTO las presentes actuaciones por las que la Secretaría de Asuntos Académicos eleva para consideración nota del Departamento de Turismo, por la cual se presenta el trabajo de tesis final de la Licenciatura en Turismo de la alumna Constanza CORTONDO, denominado “Laguna San Luis, San Carlos de Bolívar, Provincia de Buenos Aires. Revalorización de un recurso turístico local”; y

CONSIDERANDO:

que el punto 2.4 del Reglamento de Tesis para los alumnos de la Licenciatura en Turismo, señala que el Consejo Directivo será quien apruebe la composición del jurado de tesis;

que en el punto mencionado precedentemente, se establece que el citado jurado deber estar integrado por tres miembros profesores, distintos del Director de Tesis;

que el Departamento de Turismo, sugiere como miembros del jurado que examinen la tesis de la alumna Constanza CORTONDO a los Profesores Natalia MARENZANA, Gabriela MARENZANA y Olegario FERRARI;

que los citados docentes cuentan con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y del Departamento de Turismo;

que el Consejo Directivo en Sesión del 4 de abril del año en curso, trató el presente expediente, aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo, lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Concursos;

Por ello

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la propuesta de integración de Jurado de la Tesis de la alumna Constanza CORTONDO , con los Profesores Natalia MARENZANA, Gabriela MARENZANA y Olegario FERRARI.

Artículo 2º: Dejar establecido que la presente llevará el número 396/22 del registro pertinente.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad mediante el cual el Departamento de Turismo podrá imprimir copia de la presente Resolución, tomen razón la Secretaría de Asuntos Académicos y la Dirección de Enseñanza y pase al Departamento de Turismo a sus efectos.

ile

RESOLUCIÓN N° 396

Cr. Martín Raúl MASSON
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas